



Distrito Escolar Poudre

Hoja informativa sobre la exención de pago de participación deportiva

Información general

- Las exenciones de pago de participación deportiva están al alcance de los estudiantes que cumplan los requisitos. Las exenciones cubren el costo de participación deportiva de la escuela intermedia, de \$130, el costo de participación deportiva de "high school" (preparatoria), de \$190, y el costo de participación deportiva de los deportes unificados, de \$95.
- Ciertos deportes pueden tener costos adicionales, obligatorios y/o voluntarios, que no califican para la exención de pago.
- Las exenciones no están disponibles para estudiantes que reciban instrucción en el hogar, asistan a escuelas chárter o privadas.
- Los estudiantes no pueden tomar parte en el deporte hasta que hayan pagado el costo de participación deportiva, o se apruebe la exención de pago.

Requisitos para calificar para la exención de pago

Al estudiante se le debe haber aprobado para participar en el PROGRAMA FEDERAL DE COMIDAS GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO, en el año escolar 2022-23, y el padre de familia/tutor legal del hogar, que se presenta en la solicitud de participación en el PROGRAMA FEDERAL DE COMIDAS GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO, debe dar su consentimiento por escrito para que se dé a conocer que su estudiante reúne los requisitos para participar en el programa de comidas en mención, y esta información se pueda utilizar para otorgar la exención de pago.

1. Obtenga la aprobación para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, en el año escolar 2022-23:

- Llene la solicitud que se encuentra en el sitio web del PSD: <https://www.psdschools.org/programs-services/school-meals/free-and-reduced-meals>
- El calificar para participar en el programa de comidas gratuitas y a precio reducido depende del ingreso bruto del hogar; consulte la tabla de pautas de ingreso que se presenta más adelante.
- Procesar las solicitudes puede tardar hasta 10 días.
- Las preguntas sobre cómo solicitar comidas gratuitas o a precio reducido deben hacerse al Departamento de Nutrición Estudiantil, llamando al teléfono 970-490-3557.

2. Llene el FORMULARIO DE PERMISO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN, para el año escolar 2022-23:

- El FORMULARIO DE PERMISO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN ("Permission to Share Form") se encuentra bajo "Forms" ("Formularios"), en la barra de navegación de ParentVUE.
- Para recibir la exención de pago de participación deportiva, se debe marcar la casilla que indique "District Athletic Participation Fee" ("Costo de participación deportiva en el Distrito"), en el FORMULARIO DE PERMISO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN.
- Las preguntas relacionadas con el FORMULARIO DE PERMISO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN se deben hacer al Departamento de Finanzas, llamando al teléfono 970-490-3561.

Se recomienda llenar los formularios electrónicamente, ya que reducirá el tiempo de procesamiento. Sin embargo, las familias que no tengan acceso a una computadora pueden obtener una solicitud para el PROGRAMA FEDERAL DE COMIDAS GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO en el Departamento de Nutrición Estudiantil, situado en 1502 S. Timberline Road. Las copias en papel del FORMULARIO DE PERMISO PARA COMPARTIR INFORMACIÓN, las puede pedir en la escuela del estudiante.

Pautas de ingreso para el año escolar 2022-23:

Tamaño del hogar	Ingreso bruto del hogar – Comidas gratuitas					Ingreso bruto del hogar – Comidas reducidas				
	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Cada semana	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Cada semana
1	\$17.667	\$1.473	\$737	\$680	\$340	\$25.142	\$2.096	\$1.048	\$967	\$484
2	\$23.803	\$1.984	\$992	\$916	\$458	\$33.874	\$2.823	\$1.412	\$1.303	\$652
3	\$29.939	\$2.495	\$1.248	\$1.152	\$576	\$42.606	\$3.551	\$1.776	\$1.639	\$820
4	\$36.075	\$3.007	\$1.504	\$1.388	\$694	\$51.338	\$4.279	\$2.140	\$1.975	\$988
5	\$42.211	\$3.518	\$1.759	\$1.624	\$812	\$60.070	\$5.006	\$2.503	\$2.311	\$1.156
6	\$48.347	\$4.029	\$2.015	\$1.860	\$930	\$68.802	\$5.734	\$2.867	\$2.647	\$1.324
7	\$54.483	\$4.541	\$2.271	\$2.096	\$1.048	\$77.534	\$6.462	\$3.231	\$2.983	\$1.492
8	\$60.619	\$5.052	\$2.526	\$2.332	\$1.166	\$86.266	\$7.189	\$3.595	\$3.318	\$1.659
Por cada miembro adicional de la familia, agregue:	\$6.136	\$512	\$256	\$236	\$118	\$8.732	\$728	\$364	\$336	\$168